

AGUAS DE TELDE, GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO, S.A.

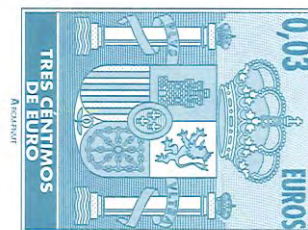
**CUENTAS ANUALES E
INFORME DE GESTIÓN
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021**

AGUAS DE TELDE, GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO, S.A.
BALANCE DE SITUACIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 2020
(Miles euros)

ACTIVO	Notas	31.12.2021	31.12.2020	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	31.12.2021	31.12.2020
ACTIVO NO CORRIENTE:				PATRIMONIO NETO:			
Inmovilizado intangible-	Nota 5	12.703	12.386	FONDOS PROPIOS-			
Concesiones		4.921	5.111	Capital-	Nota 11	7.020	7.020
Acuerdo de concesión, activo regulado		6.607	6.643	Capital escriturado		7.020	7.020
Otro inmovilizado intangible		1.175	632	Reservas		630	505
Inmovilizado material-	Nota 6	108	85	Legal y estatutarias		630	505
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		42	54	Resultado del ejercicio	Nota 3	1.201	1.245
Inmovilizado en curso y anticipos		66	31	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Nota 12	34	38
Inversiones financieras a largo plazo-		32	35	Total patrimonio neto		8.885	8.808
Créditos a terceros	Nota 8.1	3	6				
Otros activos financieros	Nota 8.1	29	29	PASIVO NO CORRIENTE:			
Activos por impuesto diferido	Nota 16.2	210	259	Provisiones a largo plazo-		1.120	1.051
Total activo no corriente		13.053	12.765	Otras provisiones	Nota 13	1.120	1.051
				Deudas a largo plazo-		187	179
ACTIVO CORRIENTE:				Otros pasivos financieros	Nota 15.1	187	179
Existencias-		19	39	Pasivos por impuesto diferido	Nota 16.2	11	13
Materias primas y otros aprovisionamientos		19	39	Total pasivo no corriente		1.318	1.243
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar-		4.451	4.690				
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 8.2	2.279	1.633	PASIVO CORRIENTE:			
Cientes, empresas del grupo y asociadas	Nota 8.2	1.269	2.079	Deudas a corto plazo-		966	1.043
Deudores varios	Nota 8.2	22	20	Deudas con entidades de crédito	Nota 15.1	-	39
Personal	Nota 8.2	7	9	Otros pasivos financieros	Nota 15.1	966	1.004
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 16.1	874	949	Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar-		8.322	6.985
Inversiones financieras a corto plazo-	Nota 8.2	6	5	Proveedores	Nota 15.1	3.161	2.389
Otros activos financieros		6	5	Proveedores, empresas del grupo y asociadas	Nota 15.1	4.741	4.252
Periodificaciones a corto plazo		39	26	Acreedores varios	Nota 15.1	186	148
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes-	Nota 10	1.923	554	Personal	Nota 15.1	101	63
Tesorería		1.923	554	Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 16.1	133	133
Total activo corriente		6.438	5.314	Total pasivo corriente		9.288	8.028
TOTAL ACTIVO		19.491	18.079	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		19.491	18.079

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance de situación al 31 de diciembre de 2021.

CLASE 8.ª



002388250

CLASE 8.^a

FISCAL



002388251

AGUAS DE TELDE, GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO, S.A.
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO 2021 y 2020

(Miles euros)

	Notas	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020 (*)
OPERACIONES CONTINUADAS:			
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 17.1	15.891	16.144
Ventas		834	781
Prestación de servicios		15.057	15.363
Trabajos realizados por la empresa para su activo		1.275	392
Aprovisionamientos-		(9.731)	(8.767)
Consumo de mercaderías	Nota 17.2	(1.201)	(1.179)
Consumo de materias primas y otras materias consumibles	Nota 17.2	(3.530)	(3.586)
Trabajos realizados por otras empresas		(5.000)	(4.002)
Otros ingresos de explotación-		496	484
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		44	42
Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		424	440
Otros resultados	Nota 13	28	2
Gastos de personal-		(4.185)	(4.024)
Sueldos, salarios y asimilados		(3.081)	(2.944)
Cargas sociales	Nota 17.4	(1.104)	(1.080)
Otros gastos de explotación-		(1.538)	(2.159)
Servicios exteriores	Nota 17.3	(1.726)	(1.787)
Tributos		(36)	(32)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales	Nota 8	347	(249)
Otros gastos de gestión corriente		(26)	(1)
Otros resultados	Nota 13	(97)	(90)
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	(971)	(936)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	Nota 12	5	5
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		-	4
Resultados por enajenaciones y otras		-	4
Resultado de explotación		1.242	1.143
Ingresos financieros-	Nota 17.5	13	100
En terceros		13	100
Gastos financieros-	Nota 17.5	(6)	(8)
Por deudas con terceros		(6)	(8)
Resultado financiero		7	92
Resultado antes de impuestos		1.249	1.235
Impuestos sobre beneficios	Nota 16.3	(48)	10
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		1.201	1.245
Resultado del ejercicio		1.201	1.245

(*) Datos re-expresados según se indica en la nota 2.3

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2021.

AGUAS DE TELDE, GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO, S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO 2021 y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles euros)

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	Nota 3	1.201	1.245
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio	Nota 12	-	42
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	56
Efecto impositivo		-	(14)
Trasferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Nota 12	(4)	(4)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		(5)	(5)
Efecto impositivo		1	1
Total ingresos y gastos reconocidos		1.197	1.283

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2021.

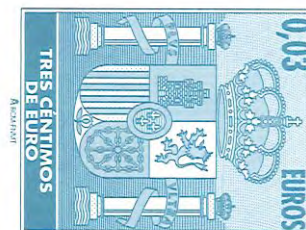
B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles euros)

	Capital	Reserva Legal	Subvenciones, donaciones y legados recibidos	Resultado del Ejercicio	Total
Saldo, final del ejercicio 2019	7.020	418	-	870	8.308
Ajustes por cambios de criterio 2019 y anteriores	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2019 y anteriores	-	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2020	7.020	418	-	870	8.308
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	38	1.245	1.283
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	(783)	(783)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	87	-	(87)	-
Saldo, final del ejercicio 2020	7.020	505	38	1.245	8.808
Ajustes por cambios de criterio 2020	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2020	-	-	-	-	-
Saldo ajustado, inicio del ejercicio 2021	7.020	505	38	1.245	8.808
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	(4)	1.201	1.197
II. Operaciones con socios y propietarios	-	-	-	-	-
- Distribución de dividendos	-	-	-	(1.119)	(1.119)
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	125	-	(126)	(1)
Saldo, final del ejercicio 2021	7.020	630	34	1.201	8.885

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2021.

CLASE 8.ª



002388252



CLASE 8.^a



002388253

AGUAS DE TELDE, GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO, S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO DEL EJERCICIO 2021 y 2020

Miles euros

	Nota	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):		3.856	1.269
Resultado del ejercicio antes de impuestos		1.249	1.245
Ajustes al resultado-		681	1.172
Amortización del inmovilizado	Nota 5 y 6	971	936
Variación de provisiones	Nota 13	69	88
Imputación de subvenciones	Nota 12	(5)	(5)
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-	(4)
Correcciones valorativas por deterioro	Nota 8	(347)	249
Gastos financieros	Nota 17.5	6	8
Ingresos financieros	Nota 17.5	(13)	(100)
Cambios en el capital corriente-		1.952	(1.091)
Existencias		21	17
Deudores y otras cuentas a cobrar		240	(1.446)
Otros activos corrientes		(14)	(23)
Acreedores y otras cuentas a pagar		1.085	448
Otros pasivos corrientes		539	(75)
Otros activos y pasivos no corrientes		81	(12)
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación-		(26)	(57)
Pagos de intereses		(1)	(4)
Cobros de intereses		13	100
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(38)	(153)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN (II)		(1.311)	(417)
Pagos por inversiones-		(1.311)	(417)
Inmovilizado intangible	Nota 5	(1.261)	(391)
Inmovilizado material	Nota 6	(50)	(26)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN (III)		(1.176)	(802)
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero-		(39)	(411)
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		(39)	(467)
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	56
Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio		(1.137)	(391)
Dividendos		(1.137)	(391)
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)		1.369	50
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	Nota 10	554	504
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	Nota 10	1.923	554

Las Notas 1 a 21 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio 2021.



CLASE 8.^a

AGUAS DE TELDE



002388254

AGUAS DE TELDE, GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO, S.A.

MEMORIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL **TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021**

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A. (en adelante la Sociedad o Aguas de Telde) se constituyó como sociedad anónima en España, por un período de tiempo indefinido el 2 de enero de 1998, con un capital social de 3.509.910 euros, totalmente suscrito por la entidad Canaragua, S.A. mediante aportación no dineraria consistente en la escisión parcial de la actividad que desarrollaba en el municipio de Telde. Su domicilio social radica en el término municipal de Telde -Gran Canaria-, C/ Músicos s/n, Playa de Salinetas, Polígono Industrial de Salinetas.

Con fecha 5 de mayo de 1998, la Sociedad amplió su capital social en la cifra de 3.509.910 euros. Dicha ampliación fue suscrita por el M.I. Ayuntamiento de Telde, convirtiéndose la sociedad en empresa de capital mixto por un periodo de 50 años (véase Nota 11).

Con fecha 23 de septiembre de 2002 el Ayuntamiento de Valsequillo, previo concurso abierto, adjudicó a la Sociedad, por un periodo de 45 años, la concesión administrativa para la prestación de los servicios de captación, tratamiento, abastecimiento y distribución domiciliaria de agua potable así como servicio de alcantarillado en el término municipal de Valsequillo.

El objeto social de Aguas de Telde consiste en:

- a) La prestación de los servicios de captación, tratamiento, abastecimiento y distribución domiciliaria de agua potable, saneamiento y depuración, y reutilización de aguas residuales del término municipal de Telde.
- b) La gestión de servicios públicos relacionados con el ciclo integral del agua en la Isla de Gran Canaria.
- c) La gestión indirecta de los siguientes servicios públicos: limpieza y mantenimiento de servicios públicos; mantenimiento y gestión de tráfico; mantenimiento de servicios y mobiliario, jardines y áreas de esparcimiento; mantenimiento de instalaciones de todo tipo; protección medioambiental; así como cuanto sea complementario o incidental en la prestación de las anteriores actividades.
- d) La colaboración en tareas de gestión tributaria y recaudatoria.
- e) El desarrollo de labores de atención al público.



CLASE 8.^a

ESPANISCHES PATENT



002388255

La actividad principal de la Sociedad desde su constitución ha sido la prestación de los servicios de captación, tratamiento, abastecimiento y distribución domiciliaria de agua potable, saneamiento y depuración, y reutilización de aguas residuales, operando en la actualidad en los términos municipales de Telde y Valsequillo, municipios de la Comunidad Autónoma de Canarias, en la provincia de Las Palmas. Los contratos actuales para Telde y Valsequillo, con una duración de 50 y 45 años respectivamente, expiran, por el mismo orden, en los años 2048 y 2047. En general las tarifas son revisadas anualmente mediante la aplicación de índices vinculados a la inflación del periodo.

La Sociedad está participada en un 50% por el M.I Ayuntamiento de Telde y en el 50% restante por Canaragua Concesiones, S.A.U., que a su vez está participada de forma directa por Suez Spain, S.L.U., con domicilio social en calle Santa Leonor, número 39, Madrid. Suez Spain, S.L.U. está dispensada de la obligación de formular cuentas anuales consolidadas, en base al artículo 7.1.b) y al cumplimiento del artículo 9 del Real Decreto 1159/2010 que aprueba las Normas para la Formulación de Cuentas Anuales Consolidadas, al ser a su vez Suez Spain, S.L.U. dependiente de Suez, S.A., con domicilio social en CB21 Torre 16, place de l'Iris - 92040 París - La Défense - Francia, sociedad dominante del grupo internacional Suez que formula cuentas anuales consolidadas y que se rige por la legislación francesa.

Los estados financieros consolidados de Suez, S.A. se depositan en el Registro Mercantil de Nanterre. Los estados financieros consolidados del ejercicio 2021 de Suez, S.A. serán formulados en tiempo y forma y depositados, junto con el correspondiente informe de auditoría, en el Registro Mercantil de Nanterre en los plazos establecidos legalmente. Una copia de dichas cuentas anuales consolidadas, junto con su traducción al español (de las partes que procedan), serán depositadas en el Registro Mercantil de Madrid, conforme a lo dispuesto en el artículo 43 del Código de Comercio. Por su parte, las cuentas anuales consolidadas de Suez, S.A. correspondientes al ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021.

Tras el acuerdo de Oferta Pública de Adquisición aprobado por los Consejos de Administración de Suez y de Veolia Environnement el 14 de mayo de 2021, la citada Oferta Pública de Adquisición sobre el total del capital social de Suez, S.A. concluyó con éxito el 10 de enero de 2022 y permitió a Veolia Environnement adquirir el 86,22% del capital y de los derechos de votos en Suez, S.A. La Oferta Pública de Adquisición se reabrió del 12 al 27 de enero de 2022, finalizando con una aceptación del 95,95%. De acuerdo con la regulación de la AMF (Autorité des marchés financiers) francesa, Veolia Environnement realizará un proceso de venta obligatoria (Squeeze out) para hacerse con el total de las acciones de Suez, S.A. que no posee y esta última será excluida de cotización de Euronext París y Euronext Bruselas.



CLASE 8.^a



002388256

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1. *Imagen fiel*

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el R.D. 1514/2007 de 16 de noviembre, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, el cual fue modificado en 2016 por el R.D. 602/2016 de 2 de diciembre y el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Adicionalmente se aplican las normas contenidas en el Orden EHA/3362/2010, por la que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las empresas concesionarias de infraestructuras públicas, así como el resto de la legislación mercantil vigente.

Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 31 de mayo de 2021.

Las cifras incluidas en las cuentas anuales están expresadas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

2.2. *Principios contables no obligatorios aplicados*

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. *Comparación de la información*

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con efectos 1 de enero de 2021, por primera vez es de aplicación el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero de 2021, por el que, entre otras normas, se modifica el Plan General de Contabilidad. aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad se centran, principalmente, en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:



CLASE 8.^a



002388257

Primera aplicación de los cambios introducidos en la norma de registro y valoración 9.^a
Instrumentos financieros:

- La Sociedad ha optado por no adaptar la información comparativa a los nuevos criterios sin perjuicio de la clasificación de partidas que sea preciso realizar para mostrar los saldos del ejercicio anterior ajustados a los nuevos criterios de presentación.
- Los créditos y cuentas a cobrar y las deudas y cuentas a pagar han sido reclasificados a Activos financieros a coste amortizado y Pasivos financieros a coste amortizado, respectivamente.
- La Sociedad no ha ejercitado la opción designar o revocar una designación anterior de un activo o pasivo financiero en ejercicio de la opción del valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.
- La Sociedad ha optado considerar el valor en libros al cierre del ejercicio anterior de los activos y pasivos financieros que deban seguir el criterio del coste amortizado como su coste amortizado al inicio del ejercicio en que resultan de aplicación los nuevos criterios.
- Estas soluciones prácticas no han implicado impactos relevantes en la situación patrimonial de la Sociedad.

Primera aplicación de las modificaciones del Plan General de Contabilidad en materia de *reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios:*

- Las modificaciones en materia de reconocimiento y valoración de ingresos por entregas de bienes y prestación de servicios han sido aplicadas de forma retroactiva, de conformidad con lo dispuesto en la norma de registro y valoración 22.^a «*Cambios en criterios contables, errores y estimaciones contables*» del Plan General de Contabilidad. En especial, la Sociedad ha decidido expresar de nuevo la información comparativa (Nota 17.1) y utilizar las siguientes soluciones prácticas:
 - Para contratos terminados y que comiencen y terminen dentro del ejercicio anterior, o que estuvieran terminados al inicio del ejercicio anterior, la Sociedad no ha expresado de nuevo la información comparativa.
 - Estas soluciones prácticas no han implicado impactos relevantes en la situación patrimonial de la Sociedad.

CLASE 8.^a



002388258

Como consecuencia de los nuevos criterios contables y considerando el efecto de aplicar la modificación del PGC (Real Decreto 1/2021) presentamos la conciliación de aquellos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias que han sufrido cambios:

<i>Miles euros</i>		Saldo 1 de enero 2021 (previo al RD 1/2021)	Reclasificación	Saldo 1 de enero 2021 reexpresado
	Notas			
OPERACIONES CONTINUADAS:				
Importe neto de la cifra de negocios-	Nota 17.1	16.164	20	16.144
Trabajos realizados por la empresa para su activo		392		392
Aprovisionamientos-		(8.767)		(8.767)
Otros ingresos de explotación-		484		484
Gastos de personal-		(4.024)		(4.024)
Otros gastos de explotación-		(2.179)	(20)	(2.159)
Amortización del inmovilizado		(936)		(936)
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		5		5
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		4		4
Resultado de explotación		1.143	-	1.143
Ingresos financieros-		100		100
Gastos financieros-		(8)		(8)
Diferencias de cambio		-		-
Resultado financiero		92	-	92
Resultado antes de impuestos		1.235	-	1.235
Impuestos sobre beneficios		10		10
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas		1.245	-	1.245
Resultado del ejercicio		1.245	-	1.245

La reclasificación realizada se debe a ciertos cánones concesionales que se deben presentar minorando la cifra de ingresos.

2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En las presentes cuentas anuales se han utilizado ocasionalmente juicios y estimaciones realizados por la Dirección de la Sociedad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos materiales e intangibles (Notas 4.1 y 4.2).
- Las pérdidas por deterioro de determinados activos (Nota 4.3).
- Las provisiones por compromisos adquiridos (Nota 4.9).
- Los ingresos por suministro de agua y demás prestaciones de servicios pendientes de facturación (Nota 4.10).



CLASE 8.^a



002388259

2.5. Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2021, no se han producido cambios de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio 2020.

2.6. Corrección de errores

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la re-expresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2020.

2.7. Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagregada en las correspondientes notas de la memoria.

2.8. Principio de empresa en funcionamiento

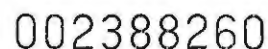
Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad tenía un fondo de maniobra negativo por importe de 2.850 miles de euros (2.715 miles de euros al 31 de diciembre de 2020). No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que los flujos de efectivo que genera el negocio y las líneas de financiación disponibles (Nota 15.1.1) permiten hacer frente a los pasivos corrientes. En consecuencia, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales atendiendo al principio de empresa en funcionamiento.

2.9. Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

El 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud elevó la situación de emergencia de salud pública ocasionada por el brote del coronavirus (COVID-19) a pandemia internacional. La evolución de los hechos, a escala nacional e internacional, ha supuesto una crisis sanitaria sin precedentes que ha impactado en el entorno macroeconómico y en la evolución de los negocios. Durante el ejercicio 2020 se han adoptado una serie de medidas para hacer frente al impacto económico y social que ha generado esta situación, que entre otros aspectos han supuesto restricciones a la movilidad de las personas

La evolución de la pandemia está teniendo consecuencias para la economía en general y para las operaciones de la Sociedad.

El principal efecto que sufrió la Sociedad en el ejercicio 2020, fue un retraso en los cobros de los abonados, lo que conllevó un incremento de las dotaciones por deterioro de este tipo de deudores, según se indica en la Nota 8.2.1 de la presente memoria. Sin embargo, en el año 2021, el comportamiento de los cobros de abonados ha mejorado con respecto al año anterior, sin lograr alcanzar cifras previas a la pandemia.





CLASE 8.^a

CLASE 8.^a



002388261

4. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales para el ejercicio 2021 y 2020, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

4.1 *Inmovilizado intangible*

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los activos intangibles se amortizan sistemáticamente de forma lineal en función de la vida útil estimada de los bienes y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Concesiones

Las concesiones administrativas se amortizan linealmente en función del período de duración de las mismas.

Acuerdos de concesión, activo regulado

Los acuerdos de concesión se califican como inmovilizado intangible cuando la contraprestación recibida por la empresa concesionaria consiste en el derecho a cobrar unas tarifas en función del grado de utilización del servicio público. La contraprestación recibida por la empresa concesionaria se contabiliza por el valor razonable de la infraestructura adquirida o construida.

Si la contraprestación recibida consiste en un derecho incondicional a recibir efectivo u otro activo financiero, la Sociedad califica el acuerdo concesional como un activo financiero.

Si la contraprestación recibida consiste parte en un activo financiero y parte en un inmovilizado intangible, la Sociedad registra dicha contraprestación en términos de proporción, salvo que alguno de los dos componentes suponga al menos un 90% de la contraprestación recibida, en cuyo caso se reconoce la totalidad de la contraprestación como activo financiero o inmovilizado intangible.

La valoración posterior de los acuerdos de concesión calificados como inmovilizado intangible seguirán las normas de registro y valoración 5^a y 6^a del Plan General de Contabilidad.



CLASE 8.^a

ANEXO 1



002388262

Los gastos relacionados con la conservación de la infraestructura se imputarán a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran.

Las mejoras o ampliaciones de capacidad se tratan como una nueva concesión si se ven compensadas con la posibilidad de obtener mayores ingresos, en caso contrario se reconoce una provisión por el valor actual de la mejor estimación del desembolso a realizar para cancelar la obligación asociada y se reconoce un mayor precio de adquisición del acuerdo de concesión. Cuando se realicen las actuaciones se cancelará la provisión.

La Sociedad en la aplicación de la norma clasifica los activos afectos a concesión como intangible, y aplica las normas relativas a los acuerdos de concesión según las normas de registro y valoración del inmovilizado intangible o material, según se describen en la presente memoria. La Sociedad imputa los gastos relacionados con la conservación de la infraestructura a la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran.

La amortización se calcula linealmente a lo largo del periodo concesional o de la vida útil del activo si está fuera inferior.

4.2 *Inmovilizado material*

El inmovilizado material se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado material se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de dichos bienes se registran como mayor coste de los mismos.

En su caso, para aquellos inmovilizados que necesitan un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, los costes capitalizados incluyen los gastos financieros que se hayan devengado antes de la puesta en funcionamiento del bien y que hayan sido girados por el proveedor o correspondan a préstamos u otro tipo de financiación ajena, específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición o fabricación del mismo. La Sociedad no ha contabilizado importe alguno por este concepto en el año 2021 ni 2020.

Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se capitalizan en el momento en el que se incurren y se amortizan durante el periodo que media hasta la siguiente gran reparación.

La Sociedad no tiene firmados contratos de concesión que contemplen compromisos de desmantelamiento y rehabilitación.



CLASE 8.^a

8 8 8 8 8 8 8 8 8 8



002388263

En el caso de bienes sujetos a reversión, el criterio de amortización aplicado a dichos elementos garantiza la total amortización de los mismos al final del periodo concesional.

La Sociedad amortiza su inmovilizado material siguiendo el método lineal, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos según el siguiente detalle:

	Años de vida útil
Instalaciones técnicas y de conducción	3 - 16
Maquinaria	10
Utillaje	3 - 7
Otras Instalaciones y aparatos de control	8 - 9
Mobiliario	2 - 11
Otro inmovilizado material	2 - 12
Equipos procesos información	1 - 4
Elementos de transporte	6 - 10

4.3 Deterioro de valor de los activos no financieros

La Sociedad evalúa, en cada fecha de cierre de balance, si existe algún indicio de deterioro del valor registrado de los activos materiales e inmateriales de vida útil definida. En caso de existir algún indicio, se estima el valor recuperable de los citados activos con el objetivo de determinar el deterioro de valor sufrido. Cuando el activo analizado no genera por sí mismo flujos de caja independientes de otros activos, la Sociedad estima el valor razonable de la unidad generadora de efectivo en la que tal activo se haya incluido.

El valor recuperable de un activo sujeto a deterioro es el mayor entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso. Para la estimación del valor en uso, se computa el valor presente de los futuros flujos de caja del activo analizado (o de la unidad generadora de efectivo a la que pertenezca, en su caso) utilizando una tasa de descuento que refleje tanto el valor temporal del dinero como el riesgo específico asociado al activo. Cuando se estima que el valor recuperable de un activo es menor que su importe neto en libros, la diferencia se registra con cargo al epígrafe 'Resultado por deterioro de activos' de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las pérdidas reconocidas por deterioro de un activo son revertidas con abono al mencionado epígrafe cuando mejoran las estimaciones sobre su importe recuperable, aumentando el valor del activo hasta el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento, salvo en el caso del fondo de comercio, cuyo deterioro no es reversible.

4.4 Arrendamientos operativos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos se deduzcan que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.



CLASE 8.^a

002388264



002388264

Los gastos del arrendamiento operativo se cargan sistemáticamente a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en el que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se tratará como un cobro o pago anticipado que se imputará a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

4.5 *Instrumentos financieros*

4.5.1 *Activos financieros*

La clasificación de los Activos financieros depende del modelo de negocio de la Sociedad para gestionar los activos financieros y los términos contractuales de los flujos de efectivo. Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en una de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a coste amortizado.
2. Activos financieros a coste.

4.5.1.1 *Activos financieros a coste amortizado*

Activos que se mantienen para el cobro de flujos de efectivo contractuales cuando esos flujos de efectivo representan sólo pagos de principal e intereses. Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales y los créditos por operaciones no comerciales:

- a) Créditos por operaciones comerciales: son aquellos activos financieros que se originan en la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con cobro aplazado, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: son aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable, que proceden de operaciones de préstamo o crédito concedidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo



CLASE 8.^a



002388265

importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que existe evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o grupo de activos financieros incluidos en esta categoría con similares características de riesgo valoradas colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de las cuentas anuales de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

4.5.1.2 Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tengan como subyacente a estas inversiones.



CLASE 8.^a

INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO



002388266

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Forma parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.



CLASE 8.^a

002388267



002388267

Baja de activos financieros

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deje de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.5.2 Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para la Sociedad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se incluyen en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a coste amortizado.

4.5.2.1 Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría.

Se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales y los débitos por operaciones no comerciales:

a) Débitos por operaciones comerciales: son aquellos pasivos financieros que se originan en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad con pago aplazado, y



002388268

b) Débitos por operaciones no comerciales: son aquellos pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por la Sociedad.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

La Sociedad no mantiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de pasivos financieros.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro, y cuando se produce un intercambio de instrumentos de deuda entre un prestamista y un prestatario, siempre que tengan condiciones sustancialmente diferentes, reconociéndose el nuevo pasivo financieros que surja; de la misma forma se registra una baja en los pasivos cuando se produce una modificación sustancial de las condiciones actuales del mismo.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.



CLASE 8.^a

8 8 8 8 8 8 8 8 8 8



002388269

4.6 Existencias

Las existencias se valoran inicialmente a su precio de adquisición, el cual incluye, el importe consignado en factura más todos los gastos adicionales que se producen hasta que los bienes se hallan en el almacén, incluyendo los impuestos indirectos que gravan la operación, siempre que no sean directamente recuperables de la hacienda pública. Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas, otras partidas similares y los intereses incorporados al nominal de los débitos se deducen en la determinación del precio de adquisición. En la asignación de valor a sus inventarios la Sociedad utiliza el método del coste medio ponderado.

La Sociedad efectúa las oportunas correcciones valorativas, reconociéndolas como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando el valor neto realizable de las existencias es inferior a su precio de adquisición.

El valor neto realizable representa, la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados que serán incurridos en los procesos de venta y distribución.

4.7 Efectivo y operativo equivalente

Este epígrafe incluye el efectivo en caja, las cuentas corrientes bancarias y los depósitos y adquisiciones temporales de activos que cumplen con todos los siguientes requisitos:

- Son convertibles en efectivo.
- En el momento de su adquisición su vencimiento no era superior a tres meses.
- No están sujetos a un riesgo significativo de cambio de valor.
- Forman parte de la política de gestión normal de tesorería de la Sociedad.

4.8 Impuestos sobre beneficios

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente, que resulta de aplicar el correspondiente tipo de gravamen a la base imponible del ejercicio menos las bonificaciones y deducciones existentes, y de las variaciones producidas durante dicho ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos registrados. Se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando corresponde a transacciones que se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo caso el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto, y en la contabilización inicial de las combinaciones de negocios en las que se registra como los demás elementos patrimoniales del negocio adquirido.

Los impuestos diferidos se registran para las diferencias temporarias existentes en la fecha del balance entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus valores contables. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye en los correspondientes epígrafes de "Activos por impuesto diferido" y "Pasivos por impuesto diferido" del balance.



CLASE 8.^a

002388270



002388270

La Sociedad reconoce un pasivo por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias imponible, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

La Sociedad reconoce los activos por impuesto diferido para todas las diferencias temporarias deducibles, créditos fiscales no utilizados y bases imponible negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos, salvo, en su caso, para las excepciones previstas en la normativa vigente.

En la fecha de cierre de cada ejercicio la Sociedad evalúa los activos por impuesto diferido reconocido y aquellos que no se han reconocido anteriormente. En base a tal evaluación, la Sociedad procede a dar de baja un activo reconocido anteriormente si ya no resulta probable su recuperación, o procede a registrar cualquier activo por impuesto diferido no reconocido anteriormente siempre que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran a los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, según la normativa vigente aprobada, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se espera recuperar o pagar el activo o pasivo por impuesto diferido.

Los activos y pasivos por impuesto diferido no se descuentan y se clasifican como activos y pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

La Sociedad se acoge en cuanto a la liquidación del Impuesto sobre Sociedades, a lo que se desarrolla en la Ley 19/1994 del Régimen Económico y Fiscal de las Islas Canarias (REF), modificado por el R.D.L 12/2006 de 29 de diciembre.

4.9 Provisiones y contingencias

Los pasivos que resultan indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán se reconocen en el balance como provisiones cuando la Sociedad tiene una obligación actual (ya sea por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita), surgida como consecuencia de sucesos pasados, que se estima probable que suponga una salida de recursos para su liquidación y que es cuantificable.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se van devengando. Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento. Las provisiones se revisan a la fecha de cierre de cada balance y son ajustadas con el objetivo de reflejar la mejor estimación actual del pasivo correspondiente en cada momento.



CLASE 8.^a



002388271

Las compensaciones a recibir de un tercero en el momento de liquidar las provisiones, se reconocen como un activo, sin minorar el importe de la provisión, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso va a ser recibido, y sin exceder del importe de la obligación registrada. Cuando existe un vínculo legal o contractual de exteriorización del riesgo, en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder del mismo, el importe de dicha compensación se deduce del importe de la provisión.

Por otra parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurran eventos futuros que no están enteramente bajo el control de la Sociedad y aquellas obligaciones presentes, surgidas como consecuencia de sucesos pasados, para las que no es probable que haya una salida de recursos para su liquidación o que no se pueden valorar con suficiente fiabilidad. Estos pasivos no son objeto de registro contable, detallándose los mismos en la memoria, excepto cuando la salida de recursos es remota.

La Dirección de la Sociedad entiende que no es necesario el establecimiento de provisión alguna para cubrir las actuaciones necesarias para revertir la infraestructura a la entidad concedente al final del periodo de la concesión, en el estado de uso y funcionamiento establecido en el acuerdo de concesión.

4.10 Ingresos y gastos

La Sociedad reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produce la transferencia del control de los bienes o servicios comprometidos con los clientes. En ese momento, la Sociedad valora el ingreso por el importe que refleja la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Sociedad sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identifica el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identifica la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determina el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la Sociedad espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asigna el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que se realiza en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se han comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no es observable de modo independiente.



CLASE 8.^a

002388272



002388272

- e) Reconoce el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la Sociedad cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio.

Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Los gastos se imputan en función del criterio del devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

1 Reconocimiento

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control sobre los bienes o servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) que se ha identificado, la Sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumplirá a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la Sociedad disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance.

Cuando, a una fecha determinada, la Sociedad no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación (por ejemplo, en las primeras etapas de un contrato), aunque espera recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Hasta que no se produce esta circunstancia, los costes incurridos en la producción o fabricación del producto (bienes o servicios) se contabilizarán como existencias.

Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En



CLASE 8.^a

002388273



002388273

cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

2 Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de bienes y de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la Sociedad pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos. No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la Sociedad debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

La Sociedad determina el precio total de la transacción mediante el análisis de las condiciones de cada contrato. La contraprestación variable únicamente es registrada si, teniendo en cuenta toda la información disponible (histórica, actual y prevista) de la que razonablemente se pueda disponer, sea altamente probable que no ocurra una reversión significativa del importe de los ingresos ordinarios acumulados reconocidos cuando, posteriormente, se resuelva la incertidumbre sobre la contraprestación variable.

Ingresos de la actividad de servicios:

En este tipo de actividad existe una gran variedad de servicios prestados, reconociendo ingresos considerando el grado de realización de la prestación a la fecha de balance, siempre y cuando el resultado de la transacción pueda ser estimado con fiabilidad.

La Sociedad sigue el procedimiento de reconocer en cada ejercicio como resultado de sus servicios, la diferencia entre la producción (valor a precio de venta del servicio prestado durante dicho periodo, que se encuentra amparada en el contrato firmado con el cliente o en modificaciones o en adicionales al mismo aprobados por éste, o aquellos servicios que aun no estando aprobados, se estima altamente probable su recuperación final) y los costes incurridos durante el ejercicio.

Suministros estimados y/o pendientes de facturar

La Sociedad registra como ingreso de agua los suministros realmente efectuados, incluyendo el importe de agua suministrada que al 31 de diciembre se encuentra pendiente de facturación debido a que el periodo habitual de lectura de contadores no coincide con dicho cierre. La



CLASE 8.^a

002388274



002388274

Sociedad ha desarrollado modelos que permiten estimar los ingresos con un grado de precisión satisfactorio y, por lo tanto, asegurarse de que el riesgo de error asociado con la estimación del volumen vendido puede ser considerado no material. Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, este importe asciende a 2.397 y 2.217 miles de euros, respectivamente. Una parte de esta estimación se encuentra registrada en el epígrafe de "*Clientes por ventas y prestaciones de servicios*" del balance de situación adjunto, quedando el resto incluido en "*Clientes, empresas del grupo y asociadas*".

4.11 Subvenciones, donaciones y legados

Para la contabilización de las subvenciones recibidas la Sociedad sigue los criterios siguientes:

1. Subvenciones, donaciones y legados de capital no reintegrables: Se valoran por el valor razonable del importe concedido o el bien recibido, en función de si son de carácter monetario o no, y se imputan a resultados en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.
2. Subvenciones de explotación: Se abonan a resultados en el momento en que se conceden excepto si se destinan a financiar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputarán en dichos ejercicios. Si se conceden para financiar gastos específicos, la imputación se realizará a medida que se devenguen los gastos financiados, con excepción de las recibidas de socios o propietarios que se registran directamente en los fondos propios y no constituyen ingreso alguno.

4.12 Clasificación de los activos y pasivos entre corrientes y no corrientes

Los activos y pasivos se presentan en el balance clasificados entre corrientes y no corrientes. A estos efectos, los activos y pasivos se clasifican como corrientes cuando están vinculados al ciclo normal de explotación de la Sociedad y se esperan vender, consumir, realizar o liquidar en el transcurso del mismo; son diferentes a los anteriores y su vencimiento, enajenación o realización se espera que se produzca en el plazo máximo de un año; se mantienen con fines de negociación o se trata de efectivo y otros activos líquidos equivalentes cuya utilización no está restringida por un periodo superior a un año. En caso contrario se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

El ciclo normal de explotación es inferior a un año para todas las actividades.

4.13 Transacciones con vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.^a



002388275

Las transacciones con partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas de valoración detalladas anteriormente, excepto para las siguientes transacciones:

- Las aportaciones no dinerarias de un negocio a una empresa del grupo se valoran, en general, por el valor contable de los elementos patrimoniales entregados en las cuentas anuales consolidadas en la fecha en la que se realiza la operación.
- En las operaciones de fusión y escisión de un negocio, los elementos adquiridos se valoran, en general, por el importe que corresponde a los mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas. Las diferencias que se originan se registran en reservas.

4.14 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Los gastos derivados del cumplimiento de la legislación medioambiental se registran como gastos del ejercicio en que se producen salvo que corresponden al coste de compra de elementos que se incorporan al patrimonio de la Sociedad con el objeto de ser utilizados de forma duradera, en cuyo caso se contabilizan en las correspondientes partidas del epígrafe "inmovilizado material" siendo amortizados con los mismos criterios.

4.15 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación laboral vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido.



002388276

CLASE 8.^a

INMOVILIZADO INTANGIBLE

5. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento del ejercicio 2021 de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

2021		Miles euros		
	01.01.2021	Altas	Traspasos	31.12.2021
Coste				
Concesiones administrativas y similares	9.720	-	-	9.720
Acuerdo de concesión, activos regulados	15.747	415	303	16.465
Inmovilizado intangible en curso	632	846	(303)	1.175
Total coste	26.099	1.261	-	27.360
Amortización acumulada				
Concesiones administrativas y similares	(4.609)	(190)	-	(4.799)
Acuerdo de concesión, activos regulados	(9.104)	(754)	-	(9.858)
Total amortización	(13.713)	(944)	-	(14.657)
Concesiones administrativas y similares	5.111			4.921
Acuerdo de concesión, activos regulados	6.643			6.607
Inmovilizado intangible en curso	632			1.175
Valor neto contable	12.386			12.703

Las altas y traspasos corresponden a la adquisición de elementos de infraestructuras del ciclo integral de agua, relacionados tanto con la red de distribución como con las plantas.

El detalle y movimiento del ejercicio 2020 de este epígrafe del balance de situación adjunto fue el siguiente:

2020		Miles euros		
	01.01.2020	Altas	Traspasos	31.12.2020
Coste				
Concesiones administrativas y similares	9.720	-	-	9.720
Acuerdo de concesión, activos regulados	14.529	213	1.005	15.747
Inmovilizado intangible en curso	1.459	178	(1.005)	632
Total coste	25.708	391	-	26.099
Amortización acumulada				
Concesiones administrativas y similares	(4.419)	(190)	-	(4.609)
Acuerdo de concesión, activos regulados	(8.400)	(704)	-	(9.104)
Total amortización	(12.819)	(894)	-	(13.713)
Concesiones administrativas y similares	5.301			5.111
Acuerdo de concesión, activos regulados	6.129			6.643
Inmovilizado intangible en curso	1.459			632
Valor neto contable	12.889			12.386



CLASE 8.^a

7 6 1 0 1 8 1



002388277

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado intangible totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Concesiones administrativas y similares	420	420
Acuerdos de concesión, activos regulados	4.984	4.740
Total	5.404	5.160

Las Concesiones Administrativas corresponden al coste de adquisición de las concesiones para la captación, suministro y servicio integral de agua potable de los municipios a los que están afectas. El importe de las mismas es amortizado linealmente a lo largo del período restante de las concesiones. Adicionalmente se incluyen como asimilado a concesiones administrativas los importes abonados en concepto de derechos de concesión de nuevas explotaciones y de obras realizadas o importes entregados por cuenta del Ayuntamiento, con recuperación por el concesionario en tarifa o en la retribución.

Las concesiones que mantiene actualmente la Sociedad corresponden a las del Ilustre Ayuntamiento de Valsequillo y M.I. Ayuntamiento de Telde tal y como se indica en la Nota 1 de la presente memoria.

Bajo el epígrafe de “Acuerdos de concesión, activos regulados”, se recogen la infraestructura que figura bajo los acuerdos de concesión, siendo dicha infraestructura controlada por la propia Administración Pública, siendo la Sociedad la que explota la misma, prestando un servicio público de naturaleza económica sometido a la regulación que impone la Administración Pública, mediante la aprobación de una tarifa, que permite mantener la necesidad de recuperar, al menos el coste de su inversión, y el interés de los usuarios, a los que debe garantizar el acceso al servicio de forma regular. Dicha infraestructura revierte a la finalización del acuerdo de concesión.

La Sociedad tenía formalizadas durante el año 2021 y 2020 pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado intangible y material, así como las posibles reclamaciones que se le puedan presentar por el ejercicio de su actividad, entendiendo que dichas pólizas cubren de manera suficiente los riesgos a los que está sometida.

CLASE 8.^a

INMOVILIZACIONES MATERIALES



002388278

6. INMOVILIZACIONES MATERIALES

El detalle y movimiento del ejercicio 2021 de este epígrafe del balance de situación adjunto es el siguiente:

2021	Miles euros				
	01.01.2021	Altas	Bajas	Traspasos	31.12.2021
Coste					
Instalaciones técnicas	153	-	-	-	153
Maquinaria	14	-	-	-	14
Uillaje	263	-	-	-	263
Mobiliario	199	-	-	-	199
Otro inmovilizado material	364	-	-	-	364
Equipos procesos de información	485	3	(10)	12	490
Elementos de transportes	340	-	-	-	340
Inmovilizado material en curso	31	47	-	(12)	66
Total Coste	1.849	50	(10)	-	1.889
Amortización Acumulada					
Instalaciones técnicas	(134)	(3)	-	-	(137)
Maquinaria	(14)	-	-	-	(14)
Uillaje	(263)	-	-	-	(263)
Mobiliario	(197)	-	-	-	(197)
Otro inmovilizado material	(364)	-	-	-	(364)
Equipos procesos de información	(452)	(24)	10	-	(466)
Elementos de transportes	(340)	-	-	-	(340)
Total amortización	(1.764)	(27)	10	-	(1.781)
Instalaciones técnicas	19				16
Maquinaria	-				-
Uillaje	-				-
Mobiliario	2				2
Otro inmovilizado material	-				-
Equipos procesos de información	33				24
Elementos de transportes	-				-
Inmovilizado material en curso	31				66
Valor neto contable	85				108



CLASE 8.^a



002388279

El detalle y movimiento del ejercicio 2020 de este epígrafe del balance de situación adjunto fue el siguiente:

2020	Miles euros			
	01.01.2020	Altas	Bajas	31.12.2020
Coste				
Instalaciones técnicas	153	-	-	153
Maquinaria	14	-	-	14
Utillaje	263	-	-	263
Mobiliario	199	-	-	199
Otro inmovilizado material	364	-	-	364
Equipos procesos de información	485	-	-	485
Elementos de transportes	370	-	(30)	340
Inmovilizado material en curso	5	26	-	31
Total Coste	1.853	26	(30)	1.849
Amortización Acumulada				
Instalaciones técnicas	(127)	(7)	-	(134)
Maquinaria	(14)	-	-	(14)
Utillaje	(263)	-	-	(263)
Mobiliario	(196)	(1)	-	(197)
Otro inmovilizado material	(364)	-	-	(364)
Equipos procesos de información	(418)	(34)	-	(452)
Elementos de transportes	(370)	-	30	(340)
Total amortización	(1.752)	(42)	30	(1.764)
Instalaciones técnicas	26			19
Maquinaria	-			-
Utillaje	-			-
Mobiliario	3			2
Otro inmovilizado material	-			-
Equipos procesos de información	67			33
Elementos de transportes	-			-
Inmovilizado material en curso	5			31
Valor neto contable	101			85



CLASE 8.^a



002388280

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

<i>Miles euros</i>		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Instalaciones técnicas	69	57
Maquinaria	14	14
Utillaje	263	263
Mobiliario	189	189
Otro inmovilizado material	363	363
Equipos procesos de información	376	359
Elementos de transportes	340	340
Total	1.614	1.585

7. ARRENDAMIENTOS

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad presenta los siguientes pagos futuros mínimos no cancelables, de acuerdo con los actuales contratos en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

<i>Miles euros</i>		
	Valor nominal	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Arrendamientos operativos (Cuotas mínimas)		
Menos de un año	102	101
Entre uno y cinco años	153	223
	255	324

El importe de las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como gasto en los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

<i>Miles euros</i>		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Gastos por arrendamiento (Nota 17.3)	148	157
	148	157



CLASE 8.^a



002388281

En su posición de arrendatario, los contratos de arrendamiento operativo que posee la sociedad corresponden a:

- Arrendamientos de locales de negocio donde desarrolla las actividades operativas de cada uno de los servicios gestionados.
- Cuotas de renting de vehículos que la sociedad mantiene afectos a los diferentes servicios.

8. ACTIVOS FINANCIEROS

8.1 *Activos financieros no corrientes*

La composición de los activos financieros no corrientes al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Categoría	Miles euros	
	Activos financieros no corrientes	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado		
Créditos al personal	3	6
	<u>3</u>	<u>6</u>
Activos financieros a coste		
Fianzas entregadas	29	29
	<u>29</u>	<u>29</u>
TOTAL	32	35

Los créditos al personal incluyen los importes correspondientes a la financiación a largo plazo de créditos concedidos al personal de la Sociedad por un importe de 3 miles de euros (6 miles de euros en el año anterior). La parte a corto plazo de estos créditos se registra en "Créditos al personal" dentro de los activos financieros corrientes. Los saldos mantenidos en este epígrafe devengaron un interés de mercado que se registra en el epígrafe de "Ingresos financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Por su lado, las fianzas constituidas corresponden principalmente a garantías reintegrables aportadas en diversas pólizas de suministro eléctrico por importe de 21 miles de euros (21 miles de euros para el ejercicio 2020). El resto de las fianzas corresponden con garantías reintegrables aportadas en contratos de arrendamiento de locales de negocio.



CLASE 8.^a



002388282

8.2 Activos financieros corrientes

La composición de los activos financieros corrientes al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Categoría	Miles euros	
	Activos financieros corrientes	
	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado		
Clientes por ventas y prestaciones de servicios (Nota 8.2.1)	2.279	1.633
Clientes, empresas del grupo y asociadas (Nota 18)	1.269	2.079
Deudores varios	22	20
Créditos al personal	7	9
Otros activos financieros	6	5
	3.583	3.746

8.2.1 Clientes por ventas y prestaciones de servicios

El desglose de "Clientes por ventas y prestaciones de servicios" se presentan neto de las correcciones por deterioro y es el siguiente:

	Miles euros	
	2021	2020
Clientes cartera abonados	498	598
Clientes otros servicios	21	6
Clientes, facturación pendiente	2.506	2.283
Provisión deterioro de valor	(746)	(1.254)
	2.279	1.633

Las variaciones derivadas de las pérdidas por deterioro registradas en este han sido las siguientes:

	Miles euros	
	Deterioros	
	2021	2020
Saldo inicial	(1.254)	(1.171)
Dotaciones	(55)	(355)
Aplicaciones	563	272
Saldo final	(746)	(1.254)



CLASE 8.^a



002388283

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha registrado las anteriores correcciones netas por cobros recibidos, cancelando aquellos fallidos incobrables definitivos, los cuales ascienden a 161 miles de euros. (166 miles de euros para el año 2020).

9. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

En la gestión de los riesgos financieros la Sociedad, tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como a los riesgos de crédito y liquidez.

A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

Con carácter general la Sociedad mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

La gestión del crédito comercial y de cobros se rige por normas y procedimientos internos, actualizados periódicamente. Esta normativa incluye la determinación de límites de crédito comercial para cada cliente; el establecimiento de los instrumentos de cobro más adecuados; la actuación a seguir para la gestión de impagados; y realización de un seguimiento y control de los límites de crédito asignados.

b) Riesgo de mercado

b.1.) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad de que situaciones adversas de los mercados de capitales hagan que la Sociedad no pueda financiar los compromisos adquiridos, tanto por inversión a largo plazo como por necesidades de capital de trabajos a precios de mercado razonables, o que no pueda realizar sus planes de negocio con fuentes de financiación estables. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance, así como la financiación que se detalla en la Nota 15.1 de la presente memoria.

b.2.) Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés se produce por la posible pérdida causada por variaciones en el valor razonable o en los futuros flujos de efectivo de los instrumentos financieros debidas a cambios en los tipos de interés de mercado. La empresa tiene contratado a tipo variable la mayor parte de su endeudamiento financiero, al entender que este modelo de financiación supondrá el menor coste a largo plazo.



CLASE 8.^a



002388284

10. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Caja	8	7
Cuentas corrientes a la vista	1.915	547
	<u>1.923</u>	<u>554</u>

Las cuentas corrientes devengan el tipo de interés de mercado para este tipo de cuentas. No existen restricciones a la disponibilidad de estos saldos.

11. PATRIMONIO NETO

a.) *Capital suscrito*

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el Capital Social está representado por 1.168 acciones nominativas de 6.010,12 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, las cuales se encuentran divididas en dos clases:

- Clase A, numeradas del 585 al 1.168, cuya titularidad corresponde al M.I. Ayuntamiento de Telde que representa el 50% del Capital Social.
- Clase B, numeradas del 1 al 584, cuya titularidad corresponde a Canaragua Concesiones, S.A. que representa el 50% del Capital Social.

La Sociedad no posee acciones propias.

b.) *Reserva Legal*

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la Reserva Legal, hasta que ésta alcance, al menos el 20% del capital social.

La reserva legal, podrá utilizarse para aumentar el Capital Social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente y mientras no supere el 20% del Capital Social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020 esta reserva no se encuentra totalmente constituida.



CLASE 8.^a



002388285

c.) *Información en relación con el derecho de separación del socio por falta de distribución de dividendos (artículo 348 bis del texto refundido de la ley de sociedades de capital)*

La sociedad ha repartido como mínimo un tercio de los beneficios legalmente distribuibles de los últimos cuatro ejercicios. En concreto, la sociedad distribuyó los siguientes dividendos, correspondientes a los resultados de los ejercicios siguientes:

<i>Resultado del ejercicio</i>	<i>(Miles euros)</i> <i>Dividendo distribuido</i>
Ejercicio 2020	1.120
Ejercicio 2019	783
Ejercicio 2018	1.261
Ejercicio 2017	740
Ejercicio 2016	601

12. SUBVENCIONES DE CAPITAL

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables en el ejercicio 2021 son los siguientes:

2021		Miles euros				
Organismo	01.01.2021	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Trasferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	31.12.21
Dirección General de Industria y Energía	38	-	-	(5)	1	34
	38	-	-	(5)	1	34

Los movimientos habidos en las subvenciones de capital no reintegrables en el ejercicio 2020 son los siguientes:

2020		Miles euros				
Organismo	01.01.2020	Adiciones	Efecto impositivo de las adiciones	Trasferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	Efecto impositivo de las transferencias	31.12.20
Dirección General de Industria y Energía	-	56	(14)	(5)	1	38
	-	56	(14)	(5)	1	38

En el ejercicio 2020 la Sociedad registró una subvención por importe de 56 miles de euros concedida por la Dirección General de Industria y Energía para financiar la adquisición de unas placas fotovoltaicas para sus instalaciones. La imputación de la subvención a la cuenta de



CLASE 8.^a



002388286

pérdidas y ganancias se realiza de manera lineal y sistemática a lo largo de la vida útil del inmovilizado adquirido con dicha subvención, es decir, en un periodo de 10 años.

13. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2021 es el siguiente:

2021	Miles euros			
	01.01.2021	Altas / Dotaciones	Bajas / Aplicaciones	31.12.2021
Otras provisiones	1.051	97	(28)	1.120
	1.051	97	(28)	1.120

El detalle de las provisiones del balance de situación al cierre del ejercicio 2020 fue el siguiente:

2020	Miles euros			
	01.01.2020	Altas / Dotaciones	Bajas / Aplicaciones	31.12.2020
Otras provisiones	963	90	(2)	1.051
	963	90	(2)	1.051

La política de la Sociedad con respecto a las provisiones para riesgos y gastos es la de registrar el importe estimado para hacer frente a las posibles contingencias y/o responsabilidades probables o ciertas, relativas a las operaciones corrientes de la actividad de la Sociedad. La dotación y aplicación de las mismas se efectúa de acuerdo con las normas contables generalmente aceptadas siguiendo un criterio de prudencia valorativa.

Las dotaciones y las aplicaciones realizadas en el ejercicio y en el ejercicio anterior, en concepto de "Otras provisiones", se encuentran registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo los epígrafes de "Otros ingresos de explotación - Otros resultados" y "Otros gastos de explotación - Otros resultados".

14. COMPROMISOS ADQUIRIDOS Y OTRAS GARANTÍAS.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad mantiene prestados avales a terceros de entidades financieras que ascienden a 79 miles de euros (79 miles de euros en 2020). La Dirección de la Sociedad estima que los pasivos no previstos que eventualmente pudieran originarse por los avales prestados no serían significativos. Dichos avales, que han sido prestados ante diversos



CLASE 8.^a



002388287

Organismos Públicos, corresponden básicamente a garantías de licitación de concursos, de concesiones y de obras.

15. PASIVOS FINANCIEROS

15.1 Pasivos financieros

La composición de los pasivos financieros, al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Categoría	Miles euros	
	Pasivos financieros no corrientes	
	2021	2020
Pasivos financiero a coste		
Fianzas recibidas	187	179
TOTAL	187	179

Categoría	Miles euros	
	Pasivos financieros corrientes	
	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Deudas con entidades de crédito	-	39
Acreedores y otras cuentas a cobrar (Nota 15.1.2)	8.188	6.853
Otras deudas	966	1.004
TOTAL	9.154	7.896

Dentro del epígrafe de "Otras deudas" se incluyen entre otros saldos con empresas del grupo según se recoge en la Nota 18.1 de la presente memoria.



CLASE 8.^a



002388288

15.1.1 Deudas con entidades de crédito

El detalle de las "Deudas con entidades de crédito" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

<i>Miles euros</i>		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
<i>Deudas con entidades de crédito:</i>		
<i>A corto plazo:</i>		
Préstamos	-	39
Total deudas con entidades de crédito	-	39

El detalle de las deudas con entidades bancarias a 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

<i>Miles euros</i>				
<u>Entidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>Fecha último vencimiento</u>	<u>Límite</u>	<u>Dispuesto a 31.12.2021</u>
BANKINTER	Póliza de crédito	08/04/2022	1.800	-
CAIXABANK	Póliza de crédito	30/04/2022	800	-
Total				-

El detalle de las deudas con entidades bancarias a 31 de diciembre de 2020 era el siguiente:

<i>Miles euros</i>				
<u>Entidad</u>	<u>Tipo</u>	<u>Fecha último vencimiento</u>	<u>Límite</u>	<u>Dispuesto a 31.12.2020</u>
CAIXABANK	Préstamo	01/01/2021	-	39
BANKINTER	Póliza de crédito	09/04/2021	1.800	-
CAIXABANK	Póliza de crédito	30/04/2021	800	-
Total				39

El tipo de interés de las diferentes "Deudas con entidades de crédito" está referenciado al Euribor más un diferencial de mercado. Los intereses devengados durante el ejercicio 2021 y 2020 se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos Financieros" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.



CLASE 8.^a



002388289

15.1.2 Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar a corto plazo

La composición de este epígrafe al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Acreedores y otras cuentas a pagar		
Proveedores	3.161	2.389
Proveedores empresas del grupo (Nota 18)	4.741	4.252
Acreedores varios	186	148
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	101	63
TOTAL	8.189	6.852

16. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y SITUACIÓN FISCAL

16.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos corrientes con las Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

	<i>Miles euros</i>			
	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<u>Deudora</u>	<u>Acreedora</u>	<u>Deudora</u>	<u>Acreedora</u>
Hacienda Pública deudora por diversos conceptos	-	-	151	-
Subvenciones oficiales	432	-	438	-
Hacienda Pública IGIC	229	(12)	204	(9)
Hacienda Pública IRPF y otras retenciones	-	35	-	40
Pagos a cuenta del IS y otras retenciones	191	-	153	-
Organismos Seguridad Social	9	98	3	102
Total	861	121	949	133

Las subvenciones oficiales registradas corresponden a las subvenciones otorgadas a la Sociedad destinadas a la financiación del funcionamiento de plantas potabilizadoras de agua situadas en la Comunidad Autónoma de Canarias y todo ello previsto en el Real Decreto 735/2019, de 20 de diciembre.

16.2 Conciliación resultado contable y base imponible fiscal

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente han de coincidir con el resultado fiscal, entendido éste como la base imponible del impuesto.



CLASE 8.^a

ANEXO 8



002388290

La conciliación del resultado contable del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades es como sigue:

	Miles euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	
	2021	2020	2021	2020
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	1.249	1.235	(5)	51
Diferencias permanentes	(139)	56	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(697)	-	-
Base contable del impuesto	1.110	594	(5)	51
Diferencias temporales:				
- con origen en el ejercicio	110	249	5	(51)
- con origen en años anteriores	(294)	(201)	-	-
Base imponible fiscal	926	642	-	-
Tipo impositivo	25,00%	25,00%	25,00%	25,00%
Cuota	232	161	-	-
Deducciones y bonificaciones	(231)	(160)	-	-
Retenciones	(191)	(153)	-	-
Impuesto sobre Sociedades a pagar/(devolver)	(190)	(152)	-	-

Las disminuciones en las diferencias permanentes del ejercicio 2021, se deben a la deducibilidad de gastos. Los aumentos en las diferencias permanentes de los ejercicios y 2020 corresponden a gastos registrados fiscalmente no deducibles.

Las diferencias temporales del ejercicio 2021 y 2020 se deben a un diferente criterio de imputación contable y fiscal de determinados ingresos y gastos, principalmente debido a la aplicación de provisiones para el año 2021 y a la dotación de provisiones para el año 2020. Adicionalmente en el ejercicio 2021 y 2020, se deduce de la base imponible del impuesto el importe correspondiente al 10%, del ajuste positivo realizado en el año 2013 y 2014 según se recoge en el art. 7 de la Ley 16/2012.



CLASE 8.^a



002388291

Debido a las diferencias temporales entre los criterios de imputación contable y fiscal de determinados ingresos y gastos, en relación con el Impuesto sobre Sociedades, al 31 de diciembre de 2021 y 2020 se han originado los siguientes impuestos anticipados y diferidos que han sido registrados en las cuentas anuales:

	Miles euros			
	Diferencias acumuladas en las bases imponibles		Efecto acumulado en la cuota	
	2021	2020	2021	2020
Activos por impuestos diferidos	814	998	210	259
Pasivos por impuestos diferidos	(45)	(51)	(11)	(13)

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, registrada en la cuenta "Activos por impuestos diferido" y "Pasivo por impuesto diferido", a 31 de diciembre de 2021, se ha originado como consecuencia de diferencias temporales de los siguientes ejercicios:

2021		Impuesto anticipado		Miles euros	
Ejercicios	Concepto			Importe	Efecto
					Impositivo
2013	30% gastos de amortización contable art. 7 de la Ley 16/2012			67	20
2014	30% gastos de amortización contable art. 7 de la Ley 16/2012			68	20
2017	Provisiones no deducibles y otras provisiones			571	143
2021	Provisiones no deducibles y otras provisiones			108	27
Total				814	210

2021		Impuesto diferido		Miles euros	
Ejercicios	Concepto			Importe	Efecto
					Impositivo
2021	Efecto impositivo de subvenciones recibidas			45	11
Total				45	11



CLASE 8.^a



002388292

La diferencia entre la carga fiscal imputada al ejercicio y la carga fiscal ya pagada o que habrá de pagarse por esos ejercicios, registrada en la cuenta "Activos por impuestos diferidos" y "Pasivos por impuesto diferido" a 31 de diciembre de 2020, se originó como consecuencia de diferencias temporales de los siguientes ejercicios:

2020		Impuesto anticipado		Miles euros	
				Efecto	
Ejercicios	Concepto	Importe		Impositivo	
2013	30% gastos de amortización contable art. 7 de la Ley 16/2012	89		27	
2014	30% gastos de amortización contable art. 7 de la Ley 16/2012	90		27	
2017	Provisiones no deducibles y otras provisiones	571		143	
2020	Provisiones no deducibles y otras provisiones	248		62	
Total		998		259	

2020		Impuesto diferido		Miles euros	
				Efecto	
Ejercicios	Concepto	Importe		Impositivo	
2020	Efecto impositivo de subvenciones recibidas	51		13	
Total		51		13	

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales los últimos cuatro ejercicios para todos los impuestos que le son de aplicación, excepto con relación al Impuestos sobre Sociedades que mantiene abierto los últimos cinco ejercicios. Los Administradores no esperan que se devenguen pasivos adicionales de consideración para la Sociedad como consecuencia de una eventual inspección sobre los ejercicios pendientes.



CLASE 8.^a



002388293

16.3 Conciliación entre Resultado contable y gasto/(ingreso) por impuesto sobre sociedades

El gasto/(ingreso) del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula al 31 de diciembre de 2021 y 2020, como sigue:

<i>Miles euros</i>		
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	1.249	1.234
Diferencias permanentes (aumentos)	(139)	56
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	(697)
Base contable del impuesto	1.110	593
Tipo Impositivo	25,00%	25,00%
Cuota	278	149
Deducciones	(128)	(86)
Bonificaciones	(99)	(70)
Donaciones	(3)	(3)
Total gasto/(ingreso) por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	48	(10)

Las deducciones del ejercicio 2021 y 2020 corresponden, principalmente con la deducción por activos fijos nuevos.

Las bonificaciones del ejercicio 2021 y 2020 corresponden con la aplicación de los rendimientos por ventas de bienes corporales producidos en Canarias (Art. 26 de la Ley 19/1994).

16.4 Desglose del gasto/(ingreso) por impuesto sobre sociedades

El desglose del gasto/(ingreso) por impuesto sobre sociedades del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

<i>Miles euros</i>			
	<i>Cuenta de pérdidas y ganancias</i>		<i>Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto</i>
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u> <u>2020</u>
Impuesto corriente:			
Por operaciones continuadas	150	62	- -
Impuesto diferido:			
Por operaciones continuadas	(102)	(72)	- -
Total (gasto)/ingreso por impuesto	48	(10)	- -



CLASE 8.^a

002388294



002388294

16.5 Activos por impuesto diferido registrados

El detalle del saldo de esta cuenta al cierre del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	Miles euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	
	2021	2020	2021	2020
Diferencias temporarias (Impuestos anticipados):				
Provisión insolvencias	3	43	-	-
30% gastos de amortización contable art. 7 de la Ley 16/2012	40	54	-	-
Otras provisiones	167	162	-	-
Total activos por impuesto diferido	210	259	-	-

16.6 Activos por impuesto diferido no registrados

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar al cierre del ejercicio 2021 es como sigue:

Año de Origen	Miles euros		
	Base Imponible	Importe aplicado	Importe Pendiente
2004	228	-	228
2009	320	-	320
2011	200	-	200
Totales	748	-	748

El detalle de las bases imponibles pendientes de compensar al cierre del ejercicio 2020 eran como sigue:

Año de Origen	Miles euros		
	Base Imponible	Importe aplicado	Importe Pendiente
2002	126	126	-
2003	180	180	-
2004	376	148	228
2009	320	-	320
2011	200	-	200
Totales	1.202	454	748

Con motivo de la entrada en vigor de la Ley 27/2015, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y con efectos para los ejercicios iniciados desde 1 de enero de 2015, la aplicabilidad



CLASE 8.^a



002388295

de las bases impositivas negativas que hayan sido objeto de liquidación o autoliquidación a partir de dicha fecha se realizará sin límite temporal pudiendo ser compensadas con las rentas positivas de los períodos impositivos siguientes, permitiéndose por tanto la compensación ilimitada en el tiempo.

Asimismo, la Sociedad dispone de deducciones por inversiones pendientes de aplicar al 31 de diciembre de 2021 según el siguiente detalle:

Miles euros					
<u>Año de Origen</u>	<u>Importe Pendiente de Aplicar a 31.12.20</u>	<u>Importe Aplicado en 2021</u>	<u>Importe Prescrito a 31.12.21</u>	<u>Importe Pendiente a 31.12.21</u>	<u>Aplicable Hasta</u>
2020	107	(66)	-	41	2035
2021	83	(62)	-	21	2036
Totales	190	(128)	-	62	

Estas deducciones por inversiones pendientes de aplicar a 31 de diciembre de 2020 eran:

Miles euros					
<u>Año de Origen</u>	<u>Importe Pendiente de Aplicar a 31.12.19</u>	<u>Importe Aplicado en 2020</u>	<u>Importe Prescrito a 31.12.20</u>	<u>Importe Pendiente a 31.12.20</u>	<u>Aplicable Hasta</u>
2016	52	(52)	-	-	2031
2017	6	(6)	-	-	2032
2019	9	(9)	-	-	2034
2020	180	(74)	-	107	2035
Totales	247	(141)	-	107	

Las deducciones por Activos Fijos nuevos hasta el 31 de diciembre de 2014 permitían una deducción en 5 años siguientes y sucesivos. Con la entrada en vigor de la Ley 19/1994 modificada por el Real Decreto Ley 15/2014, se permite la aplicación en los 15 años siguientes y sucesivos aplicable a los saldos pendientes al 1 de enero de 2015.



CLASE 8.^a



002388296

17. INGRESOS Y GASTOS

17.1 Importe neto de la cifra de negocios

La Sociedad recoge en su facturación ciertos cánones concesionales y otros conceptos análogos que posteriormente son entregados al condeciente u otra administración pública. Dichos importes se presentan minorando el Importe Neto de la Cifra de Negocios, por importe de 26 y 20 miles de euros para los ejercicios 2021 y 2020, respectivamente.

La sociedad presta su servicio dentro de un mercado geográfico que comprende la Isla de Gran Canaria.

La cifra de negocios que presenta la sociedad está relacionada, principalmente, con la gestión de servicios públicos relativos al ciclo integral del agua. A continuación, se presenta la distribución del importe neto de la cifra de negocios por actividades ordinarias:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Venta de agua	296	296
Venta de existencias comerciales	538	485
Ciclo integral del agua	14.179	14.626
Otros ingresos	878	737
	<u>15.891</u>	<u>16.144</u>

Los contratos de los contratos con clientes que mantiene la Sociedad se enmarcan en las distintas actividades relacionadas con la gestión del ciclo integral del agua. Las distintas obligaciones de desempeño de estos contratos son satisfechas durante la duración de dichos contratos en función del uso realizado por los clientes de la Sociedad.

La Sociedad realiza la asignación del precio de la transacción a las distintas obligaciones del desempeño mediante la estimación de los precios de venta independientemente de los bienes y servicios comprometidos, que no difieren significativamente de los importes contractuales. No existen descuentos y ni contraprestación variable de cuantía significativa.

En general, los créditos por operaciones comerciales tienen un vencimiento no superior al año y no tienen un tipo de interés explícito, por lo que no existe componente financiero significativo. De igual manera, no existen contraprestaciones distintas al efectivo de cuantía significativa.

La Sociedad dispone de diferentes tipologías de facturación en función del tipo de cliente, siendo principalmente su facturación bimestral.

La Sociedad no tienen obligaciones de devolución, reembolso y otras obligaciones similares de cuantía significativa.



CLASE 8.^a



002388297

17.2 Aprovisionamientos

El saldo de las cuentas "Consumos de mercaderías" y "Consumos de materias primas y otras materias consumibles" del ejercicio 2021 y 2020 presenta la siguiente composición:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Consumo de mercaderías:		
Compras de agua	1.201	1.179
	<u>1.201</u>	<u>1.179</u>
Consumo de materias primas y otras materias consumibles:		
Compras	3.509	3.569
Variación de existencias	21	17
	<u>3.530</u>	<u>3.586</u>

17.3 Servicios exteriores

El detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2021 y 2020 es el siguiente:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Servicios exteriores		
Arrendamientos y cánones (Nota 7)	148	157
Reparaciones y conservación	88	69
Servicios de profesionales independientes	998	1.048
Otros servicios	124	179
Restos servicios exteriores	396	354
Total	<u>1.754</u>	<u>1.807</u>

17.4 Cargas sociales

El saldo de la cuenta "Cargas sociales" de los ejercicios 2021 y 2020 presentan la siguiente composición:

	<i>Miles euros</i>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Cargas sociales		
Seguridad Social	981	994
Otras cargas sociales	123	86
Total	<u>1.104</u>	<u>1.080</u>



CLASE 8.^a



002388298

17.5 Ingresos y gastos financieros

El importe de los ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2021 y 2020 calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo ha sido el siguiente:

	<i>Miles euros</i>			
	<u>2021</u>		<u>2020</u>	
	<i>Ingresos financieros</i>	<i>Gastos financieros</i>	<i>Ingresos financieros</i>	<i>Gastos financieros</i>
Aplicación del método del tipo de interés efectivo	13	6	100	8

18. OPERACIONES Y SALDOS CON PARTES VINCULADAS

Las partes vinculadas con las que la sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación es la siguiente:

<i>Empresas vinculadas</i>	<i>Naturaleza de la vinculación</i>
Aqua Development Network, S.A.	Grupo
Aquae Security, S.A.	Grupo
Aqualogy Solutions, S.A.	Grupo
Canaragua Concesiones, S.A.	Accionista/Empresa del grupo
Canaragua Medioambiente, S.A.U.	Grupo
Concesiones Aguas Del Norte, S.L.	Grupo
Interlab Laboratorios, S.L.	Grupo
Labaqua, S.A.	Grupo
Logistium Servicios Logísticos, S.A.	Grupo
M.I. Ayuntamiento de Telde,	Accionista/Empresa del grupo
Suez Spain, S.L.	Dominante
Synectic, Tecnologías de la Información, S	Grupo



CLASE 8.^a



002388299

18.1 Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operaciones con partes vinculadas

Los importes de las transacciones efectuadas con partes vinculadas en el ejercicio 2021 y 2020 son las siguientes:

	Miles euros			
	<u>Dominante</u>		<u>Empresas del grupo</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Compras	-	-	(860)	(837)
Arrendamientos	3	5	-	-
Servicios prestados	-	-	1.024	678
Servicios recibidos	(5)	(10)	(2.031)	(1.972)

Las prestaciones de servicios más significativos están relacionadas con la distribución de agua.

Las compras netas más significativas están relacionadas con compra de agua para el posterior tratamiento y distribución, así como la compra de materiales necesarios para el mantenimiento de las instalaciones de la Sociedad e inversiones hidráulicas.

Los servicios recibidos más significativos están relacionados con asistencia jurídica, económico-financiera, técnica, laboral e informática, así como la atención al cliente, entre otros. También destacar los servicios de mantenimiento y conservación de las instalaciones de la Sociedad.

Las operaciones con las distintas empresas se desarrollan en condiciones normales de mercado.

Saldos con partes vinculadas

Los importes de los saldos en balance con partes vinculadas en el ejercicio 2021 y 2020 son las siguientes:

	Miles euros	
	<u>Empresas del grupo</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Clientes (Nota 8)	1.269	2.079
Proveedores (Nota 15)	(4.741)	(4.252)
Otros Pasivos Financieros	(952)	(968)

Los saldos deudores/acreedores que mantiene la Sociedad al cierre del ejercicio 2021 y 202 con las Empresas del Grupo se corresponden con saldos de naturaleza comercial y otros pasivos correspondientes a dividendos devengados y pendientes de pago, registrados bajo el epígrafe de "Deudas a corto plazo - otros pasivos financieros".



CLASE 8.^a

002388300



002388300

18.2 Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección

La dirección de la Sociedad se rige por las políticas económicas y financieras definidas por su Consejo de Administración, sin que dicha dirección esté incurso en el ámbito de aplicación del RD 1382/1985. Corresponde al Consejo de Administración las labores de dirección conforme a las previsiones contenidas en los estatutos sociales de la compañía.

La totalidad de las remuneraciones devengadas por los miembros del Consejo de Administración en concepto de dietas estatutarias por asistencia a las sesiones de los órganos de administración han ascendido a 6 miles de euros durante el ejercicio 2021 y 3 miles de euros en el ejercicio 2020.

La Sociedad no tiene contraída obligación alguna en concepto de seguros de vida y complementos de pensiones con los miembros, actuales o antiguos, del Consejo de Administración, ni concedidos préstamos a los mismos.

El Consejo de Administración está formado por 10 personas, 7 hombres y 3 mujeres (10 personas, 7 hombres y 3 mujeres en 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 la Sociedad no forma parte de órganos de administración de sociedades en las que pudiese ser persona jurídica administradora.

18.3 Información del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

En relación a si en el periodo al que se refieren estas cuentas anuales y hasta la fecha de formulación de las mismas, es decir entre 1 de enero de 2021 y la fecha de firma que consta en la diligencia final de este documento, consejeros y/o personas a ellos vinculadas han incurrido en conflicto, directo o indirecto, con el interés de la Sociedad se manifiesta, con base a la información por aquéllos comunicada a la Sociedad, que los consejeros, ni personas a ellos vinculadas, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés con la Sociedad.

18.4 Prima responsabilidad civil

La Sociedad ha satisfecho en el ejercicio 2021 primas por seguros de responsabilidad civil. Estos seguros tienen una cobertura no únicamente de los Administradores de la Sociedad, sino también de sus directivos. El importe satisfecho en concepto de prima asciende a 1 miles de euros en 2021 (1 miles de euros en 2020).



CLASE 8.^a

W 61 10 61



002388301

19. OTRA INFORMACIÓN

19.1 Personal

El número de personas empleadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 distribuido por categorías y sexo ha sido el siguiente:

	2021			2020		
	Mujeres	Hombres	Total	Mujeres	Hombres	Total
Directivos y titulados superiores	1	7	8	2	8	10
Titulados grado medio	2	5	7	2	5	7
Mandos intermedios	3	10	13	2	10	12
Oficiales	16	52	68	14	54	68
Auxiliares y obreros	3	8	11	6	8	14
	25	82	107	26	85	111

La plantilla media en el ejercicio 2021 y 2020 distribuida por categorías es la siguiente:

	2021	2020
Directivos y titulados superiores	10	10
Titulados grado medio	7	7
Mandos intermedios	12	13
Oficiales	68	66
Auxiliares y obreros	11	13
	108	109

19.2 Personas empleadas con discapacidad

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio con una discapacidad mayor o igual al 33%, según su categoría es la siguiente:

	2021	2020
Auxiliares y obreros	2	1
	2	1

19.3 Honorarios de auditoría

Los honorarios relativos a servicios de auditoría de cuentas de la Sociedad para el ejercicio 2021 ascienden 17 miles de euros al igual que para el año 2020. Asimismo, los honorarios correspondientes a otros servicios facturados por los auditores de cuentas o por otras



CLASE 8.^a

ARCA



002388302

sociedades vinculadas al mismo en este ejercicio han ascendido a 4 euros (4 euros en el ejercicio anterior).

19.4 Información medioambiental.

La Sociedad se encuentra comprometida con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU y desarrolla acciones en los distintos ejes marcados en los mismos. En el eje Planeta, de carácter medioambiental, se mantiene el esfuerzo constante por (i) reducir la huella hídrica, mediante el mejor aprovechamiento de los caudales con una menor adquisición de volúmenes mediante un alto rendimiento técnico de la red, (ii) una mayor eficiencia energética que redunde en ahorros de consumo (reduciendo los kWh consumidos y, consecuentemente, disminuyendo la emisión de CO₂ y (iv) uso de energías renovables, para el 2021 toda la energía eléctrica adquirida ha sido energía verde.

Todo ello se enmarca igualmente dentro del Rewater Global Plan, el plan estratégico de Desarrollo Sostenible del grupo empresarial del socio operador de la compañía y al que ésta se suma. Este Plan es una hoja de ruta que nos permitirá avanzar dando respuesta a nuestra responsabilidad ambiental, social y económica. En el ámbito medioambiental el Plan contempla compromisos de lucha contra el cambio climático, en la preservación del agua, en el fomento de la economía circular, en preservar la biodiversidad en nuestras instalaciones y ser agentes activos en la concienciación ciudadana sobre el respeto al medio ambiente y el uso sostenible del agua.

Todo esto implica que en el balance de situación a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen elementos incorporados al inmovilizado material e intangible, cuya finalidad es la minimización del impacto medioambiental.

20. HECHOS POSTERIORES

Desde el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se han producido hechos relevantes adicionales que requieran la ampliación o modificación del contenido de estas cuentas anuales.

21. INFORMACIÓN SOBRE EL PERIODO MEDIO DE PAGOS PROVEEDORES. DISPOSICIÓN ADICIONAL TERCERA "DEBER DE INFORMACIÓN" DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

La disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedades de Capital para la mejora del gobierno corporativo modificó la Disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales. La resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con



CLASE 8.^a

ANEXO 1



002388303

el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales establece la información a suministrar en relación con el periodo medio de pago a proveedores, en base a la metodología de cálculo considerada en la misma resolución, siendo la información para el ejercicio 2021 y 2020 la siguiente:

	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Periodo medio de pago a proveedores (1)	36,33	39,94
Ratio de operaciones pagadas (2)	34,34	40,95
Ratio de operaciones pendientes de pago (3)	75,26	16,38
<i>Miles euros</i>		
Total pagos realizados	11.565	10.310
Total pagos pendientes	591	441

(1) Periodo medio de pago a proveedores: Se entenderá por la media ponderada entre el ratio de operaciones pagadas y el ratio de operaciones no pagadas.

(2) Ratio de operaciones pagadas: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el pago material de la operación.

(3) Ratio de operaciones pendientes de pago: Se entenderá por la diferencia ponderada entre los días naturales que hayan transcurrido desde la fecha de recepción de los bienes o servicios (no obstante, a falta de información fiable sobre el momento en que se produce esta circunstancia, se tomará la fecha de recepción de la factura) hasta el último día del periodo al que se refieran las cuentas anuales.



CLASE 8.^a



002388304

AGUAS DE TELDE, GESTIÓN INTEGRAL DEL SERVICIO, S.A.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

A los Sres. Accionistas:

Nos complace presentarles el informe de gestión de la Sociedad Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A., correspondiente al ejercicio 2021.

EVOLUCIÓN DEL NEGOCIOS Y SITUACIÓN DE LA SOCIEDAD:

Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A. ha alcanzado una cifra de negocios por valor de 15.891 miles de euros (16.144 miles de euros en el año anterior) lo que supone un decremento del 1,57% con respecto al ejercicio anterior en las actividades inherentes al ciclo integral del agua.

El descenso de ingresos, con respecto al año anterior, se debe principalmente al reconocimiento de ingresos por parte del Ayuntamiento de Telde para el restablecimiento del equilibrio económico del servicio de depuración por el sobrecoste asumido debido al incremento que experimentó la tasa que regula el vertido de lodos procedentes de depuradora en los Complejos Ambientales que gestiona el Cabildo Insular de Gran Canaria, acumulado en los ejercicios 2017-2019.

1. Tasa de vertido de lodos Cabildo Insular

La Sociedad continúa soportando un sobrecoste derivado del incremento que experimentó la tasa que regula el vertido de lodos procedentes de depuradora en los Complejos Ambientales que gestiona el Cabildo Insular de Gran Canaria. Esta tasa pasó de 17,21 euros/ton a 56,90 euros/ton (según tarifa 2 con código 190805 publicado en el BOP 156 de 16/12/2016). El impacto de esta nueva tasa, que comenzó a aplicarse con fecha 1 de enero de 2017, ha ascendido en el ejercicio 2021 a 155,65 miles de euros.

2. Depuración Jinámar

En los distintos Consejos de Administración que se han ido celebrando desde mediados del 2016, se ha ido poniendo de manifiesto unos cambios técnicos y operacionales en la cuenca de Jinámar que por su importancia y necesidad han tenido impacto en la Sociedad.

Uno de esos impactos es el incremento de caudales que desde finales de julio y principios de agosto de 2016 está llegando desde la EDAR de Jinámar que gestiona el Consejo Insular de Aguas de Gran Canaria (circunstancia ya mencionada en los Informes de Gestión del 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020). Estos caudales adicionales se han mantenido en el 2021, ascendiendo dichos sobrecostes para el ejercicio 2021 a un importe de 75 miles de euros. No se prevé cambio de esta situación en 2022.



002388305

En el ejercicio 2021 se han producido cobros de deuda municipal dotada del Ayuntamiento de Telde por servicios prestados que también ha supuesto una regularización de la provisión de insolvencia dotada al efecto en ejercicios anteriores por importe de 240 miles de euros.

En definitiva y en base a todo lo expuesto concluir con que el beneficio neto de la Sociedad se sitúa en 1.201 miles de euros, cifra superior a la media de los últimos años aunque en sintonía con la del año anterior por las circunstancias extraordinarias comentadas en materia de ingresos y compensada por la regularización de la provisión de insolvencias de la deuda municipal por los cobros de deuda antigua recibidos.

La Sociedad continúa desarrollando actuaciones que la consolidan en la aplicación de las últimas tecnologías de procesos y de gestión, en el ciclo integral del agua, sobre todo en la búsqueda de las eficiencias hidráulica y energética.

La financiación de la Sociedad se considera equilibrada y con un buen apalancamiento, utilizando los instrumentos financieros ya comentados en las cuentas anuales.

La evolución previsible de la Sociedad va encaminada hacia la consolidación de las actividades productivas y de servicios y al equilibrio económico financiero de cada una de sus actividades, de forma que éstas estén garantizadas a largo plazo.

La sociedad no está obligada a elaborar el estado de información no financiera al no cumplir los requisitos establecidos en el artículo 262.5 de la Ley de Sociedades de Capital.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido actuaciones de investigación y desarrollo significativas.

Durante el ejercicio 2021 no se han producido operaciones de autocartera.

A fecha de formulación de estas cuentas anuales no han acontecido hechos significativos desde el 31 de diciembre de 2021 que impliquen la necesidad de modificar o ampliar la información incluida en la misma.



CLASE 8.^a



002388306

Diligencia para hacer constar que en las hojas de papel con timbre de Estado, de la Clase 8.^a, Serie y números 0023888250 a la 0023888306, ambas inclusive, obran las Cuentas Anuales de Aguas de Telde, Gestión Integral del Servicio, S.A. del ejercicio 2021, formuladas en fecha 28 de marzo de 2022 y el Informe de Gestión.

Firmadas por:

D^a CARMEN R. HERNÁNDEZ JORGE
Presidenta

D. HECTOR JOSÉ SUÁREZ MORALES
Consejero

D^a MARIA CELESTE LÓPEZ MEDINA
Consejera

D. JUAN FRANCISCO MARTEL SANTANA
Consejero

D. ALVARO JUAN MONZÓN SANTANA
Consejero

D. ANTONIO MATEOS BATISTA
Vicesecretario no Consejero

D. JOSÉ JUAN GONZÁLEZ SALMAH
Consejero

D. LEVI GONZÁLEZ MARTÍN
Consejero

D. JAIME PLANELLÉS CHICHARRO
Consejero

D^a JESICA CABRERA CANO
Consejera

D. FRANCISCO JAVIER TOSCANO MONZU
Consejero